



CODIGO DE CONDUCTA LEVANTADORES

Los levantadores de clubes o individuales deben seguir estas normas mientras participen en sesiones de entrenamiento, competiciones u otras actividades de grupo. Las quejas sobre cualquier levantador se investigarán a fondo, lo que puede dar lugar a la adopción de medidas disciplinarias, que podrían incluir prohibiciones temporales o permanentes.

Los levantadores que participen en la halterofilia deben

- Mostrar una actitud amistosa y acogedora y ser respetuosos con todos los demás participantes, entrenadores y oficiales.
- Respetar siempre las decisiones tomadas por los oficiales.
- Escuchar siempre al entrenador y respetar las reglas establecidas.
- Actúa de forma segura para ti y para los que te rodean, sigue las normas de seguridad que te indique tu entrenador.
- Respeta el equipamiento que utilices y úsalo de forma segura y controlada.
- Nunca utilices un lenguaje grosero o abusivo y nunca te pelees ni muestres un comportamiento abusivo.
- No abuses de ninguna manera de ninguna otra persona y no actúes de forma desagradable con nadie ni hagas comentarios sobre su raza, sexo, edad, religión, discapacidad, orientación sexual, origen social o cultura.
- Informar al entrenador de cualquier acoso o comportamiento inaceptable del que seas testigo.
- Asegurarse de estar al día de las normas y reglamentos de la halterofilia.
- Asegurarse de que no se permite fumar, beber o consumir drogas.
- Acatar y cumplir las normas antidopaje de British Weight Lifting.
- Ser siempre cortés con todos los demás levantadores y ser amable con los demás levantadores en el éxito y en la derrota.
- Asegúrate de que estás familiarizado con la política de orientación de las redes sociales.
- Asume la responsabilidad de tus propias acciones.
- Actuar en el mejor interés del deporte y no actuar de ninguna manera que sea impropia o que desprestigie el deporte.

Todos los levantadores tienen derecho a:

- Disfrutar del deporte sin temor a ser discriminados o maltratados.
- Disfrutar del levantamiento sin presiones indebidas
- Ser incluidos en las sesiones de entrenamiento y considerados como iguales por el entrenador/organizador y
- Buscar consejo y hablar con el entrenador o los organizadores si sienten que tienen un problema de cualquier naturaleza.

Este código se ha establecido para garantizar la seguridad tanto del individuo como de cualquier persona con la que entre en contacto. Si en algún momento le preocupa la seguridad de alguna persona, póngase en contacto con el responsable de bienestar de su club o con la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana, cuyos datos están disponibles en el sitio web de www.fedehaltecv.org

Todos los informes de conducta inapropiada se tomarán muy en serio y se tratarán adecuadamente. Cualquier infracción de este código de conducta puede dar lugar a medidas disciplinarias y puede incluir la prohibición temporal de participar en los entrenamientos y/o competiciones del club. Si las infracciones son persistentes, se puede pedir al miembro que abandone el club y se le puede prohibir el acceso de la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana de forma permanente.